

LK8 EV

Garantía

Vehículo: 36 meses y/o 150.000 km.

Batería: 96 meses y/o 400.000 km.

Mantenciones

Primera mantención 5.000 kms.

Pauta mantención cada 20.000 kms.



Con el respaldo de:



PAUTA DE MANTENCIÓN

PROGRAMA MANTENIMIENTO LK8 EV	KM X 1.000	5	20	40	60	80	100	120
	MESES	3	12	24	36	48	60	72
	HORAS	100	400	800	1.200	1.600	2.000	2.400
Inspección con Equipo de Diagnóstico Diagsmart	R	R	R	R	R	R	R	R
Refrigerante	I	I	I	I	I	I	C	I
Drenar Estanque de Aire (Eliminar condensación) Revisión Válvula 4 vías	R	I	R	I	R	I	R	I
Filtro Secador de Aire		C	C	C	C	C	C	C
Filtro compresor de aire		I	C	I	C	I	C	I
Aceite de Dirección	I	C	C	C	C	C	C	C
Inspección de Holgura en Sistema de Dirección	I	I	I	I	I	I	I	I
Revisión Estado de Luces	I	I	I	I	I	I	I	I
Revisión de Batería Auxiliar	I	I	I	I	I	I	I	I
Inspección de Funcionamiento del Sistema de A/C	I	I	I	I	I	I	I	I
Reaprete de Abrazaderas e Inspección de Fugas (Refrigerante, Frenos, Dirección, Etc.)	R	I	I	I	I	I	I	I
Aceite de Diferencial	I	I	I	C	I	I	I	C
Estado de Amortiguadores (Fuga de líquido y sujeción superior e inferior)	I	I	I	I	I	I	I	I
Revisión de Ballestas y Pernos "U" de Sujeción	I	I	I	I	I	I	I	I
Revisión de Recorrido del Pedal de Freno	I	I	I	I	I	I	I	I
Funcionamiento Frenos de Servicio y Estacionamiento (Regulación si es necesario)	I	I	I	I	I	I	I	I
Revisión de Frenos, Desgaste Pastillas, Balatas, Tambor o Disco.	I	R	R	R	R	R	R	R
Engrase Puntos de Chasis	R	R	R	R	R	R	R	R
Revisar Juego Axial Rodamientos de Masa y Muñones		R	R	R	R	R	R	R
Engrasar Rodamientos de Masas (Ruedas delanteras y traseras)	I	R	R	R	R	R	R	R
Inspección Daños y Presión de Aire en Neumáticos (Incluir repuesto)	I	I	I	I	I	I	I	I
Reaprete de Fijación Carrocería	R		R		R		R	
Limpiar y Lubricar Bisagra y Chapa de Puertas	R	R	R	R	R	R	R	R
Torque Pernos de Ruedas	R	R	R	R	R	R	R	R
Tiempo de mantención en horas	1,9	2,8	3,6	3,0	3,6	4,0	3,8	
Valor bruto estimado*	\$138.631	\$243.138	\$412.579	\$284.382	\$412.579	\$366.280	\$453.823	

C: Cambiar / R: Realizar / I: Inspeccionar, luego de la inspección limpiar, ajustar, rellenar, reparar o reemplazar si es necesario.

NOTA:

- 1- Este plan comprende las operaciones básicas de mantenimiento, para más detalles es necesario consultar el manual de servicio técnico.
- 2- En condiciones de conducción severa los períodos de mantenimiento se deben reducir a la mitad ya sea tiempo, kilometraje u horas. (para más detalles revisar en libreta de garantía).
- 3- Se recomienda alinear y balancear cada 6 meses o cada 10.000 Km.
- 4- Valores publicados no incluyen IVA.

*El valor de la mantención puede variar según los resultados de las inspecciones indicadas en la pauta de mantenimiento, esta incluye el costo de la mano de obra, repuestos, fluidos y lubricantes. Los valores están sujetos a variación según la zona geográfica y red de concesionarios autorizados. Los cambios de precios serán informados oportunamente al cliente por su asesor en el punto de servicio técnico.

Con el respaldo de:



CONDICIONES SEVERAS DE MANEJO

1. Labores en faenas mineras, forestales, agrícolas, trabajo en áridos y retiro de escombros.
2. Manejo repetido de distancias cortas. (menores a 10 minutos y/o 3 km).
3. Periodos prolongados de funcionamiento en Ralentí*, esto incluye el uso con equipos accionados por sistema PTO (sobre 20 minutos el vehículo sin movimiento).
4. Operación en caminos fuera de carretera (caminos rurales, secundarios y faenas de todo tipo).
5. Operación en zonas de temperaturas ambientales extremas (bajas o altas). Se entiende por temperaturas extremas que la baja sea menor o igual a -5°Celsius y que la alta sea mayor o igual a 33°Celsius.
6. Operación en áreas con presencia de sales u otros corrosivos.
7. Operación en caminos irregulares o lodosos.
8. Exposición permanente a la salinidad, como, por ejemplo, si se reside en zonas costeras.
9. Exposición permanente a zonas de nieve y hielo.
10. Operación en terreno montañoso y/o altura extrema (1.800 mts. sobre el nivel del mar).
11. Operación en áreas de alta humedad (sobre 80% de humedad relativa del aire).
12. Las unidades que superen los 20 min de operación con sistema PTO o ralenti debe de realizar su plan de mantenimiento regido en horas de funcionamiento de motor (horómetro).

*Ralentí régimen mínimo de revoluciones a las cuales se puede mantener estable el funcionamiento de un motor de combustión interna.

Si su vehículo trabaja en al menos una de las condiciones descritas en los puntos anteriores recomendamos acogerse a la pauta de mantenimiento de "Uso Severo", esta condición reduce la cadencia (tiempo que transcurre entre mantenciones) a la mitad. Es decir, si la mantención de su vehículo es cada 20.000 kilómetros esta se reduce a cada 10.000 kilómetros y si su vehículo tiene mantención cada 10.000 kilómetros esta se reduce a cada 5.000.

Con el respaldo de:





LANDKING

Con el respaldo de:

